



CEIP "EL TRIGAL"

C/ Álava 11 – 28941 Fuenlabrada (Madrid)

Tel.: 916156221 – Fax: 916156656

www.educa2.madrid.org/web/centro.cp.eltrigal.fuenlabrada

✉ cp.eltrigal.fuenlabrada@educa.madrid.org



Fuenlabrada, 3 de octubre de 2025

Buenas tardes familias

Tras la reunión mantenida con el AMPA el pasado miércoles 1 de octubre os queremos comunicar algunos aspectos que deben ser conocidos por la comunidad educativa.

En primer lugar, informaros sobre el tema de las cooperativas. Como ya dijimos al AMPA, el colegio tiene un límite de dinero metálico estipulado por la DAT y además, entendemos que este dinero en concreto es vuestro y de vuestra gestión al responder a las necesidades de vuestros hijos e hijas.

El AMPA consultará con la FAPA y en la DAT que medios se pueden poner en marcha para que seáis las familias las que gestionéis este aspecto.

El colegio, no obstante, mantendrá durante este curso una transición (niveles con cuenta bancaria o niveles con dinero) pero para el curso 2026 2027 sólo se darán dos opciones: cuenta bancaria o lista de materiales a no ser que aparezca otra opción durante el curso.

Además, también se ha decidido desde el claustro que los niños y niñas del colegio no podrán traer desayuno, obsequios ni invitaciones externas en sus cumpleaños.

Esta medida, muy meditada, busca proteger a los alumnos con algún tipo de alergia y evitar accidentes ante determinados artículos repartidos que no siempre responden a las medidas de seguridad europeas.

Os proponemos desde el centro que las familias que lo deseéis podáis traer para el grupo algún cuento, juego de mesa, etc. Que podéis concretar con el tutor/a de vuestro hijo/a.

También indicaros que agradecemos el que nos hayáis transmitido por parte de algunas familias de tres años vuestra preocupación en la entrega de los alumnos/as por lo que vamos a mejorar este protocolo.

Por último, os recordamos que las familias que tengáis reunión del grupo de vuestros hijos debéis esperar fuera del edificio hasta que salgan la totalidad de niños/as que se van a casa y que la apertura y cierre de puertas viene marcada por la conserje no pudiendo entrar antes de que ella abra las puertas.

Agradecemos vuestra colaboración y os trasmitimos que, aunque algunas decisiones pueden no ser entendidas en un primer momento velan por la seguridad de todos los alumnos del centro y de las características particulares de cada uno

Saludos